

Manta, 27 de Junio del 2006

Senor:
Jorge Johnny Medranda
Ciudad,

De mis consideraciones,

De acuerdo a las facultades que me confieren el artículo vigésimo séptimo del Estatuto Social de la Institución, tengo a bien elegirlo como PRESIDENTE de la Compañía Multisource Ecuador S.A. en la ciudad de Manta, por un periodo de cinco años contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

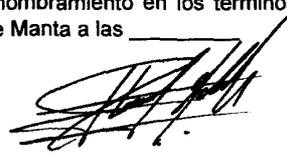
Con tal calidad le corresponderá a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, administrar con poder amplio, general y suficiente los establecimientos, empresas, instalaciones y negocios de la compañía, dictar los presupuestos de ingresos y gastos, manejar los fondos de la sociedad y efectuar toda clase de operaciones bancarias, civiles y mercantiles, en fin todas las facultades previstas en citado estatuto que se encuentran descritas en la escritura de la constitución de la compañía.

El Estatuto Social de Compañía Multisource Ecuador S.A., consta en la escritura de constitución celebrada en Manta, el 07 de Junio del 2006, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta, para que surta los efectos pertinentes.

Atentamente,


Verónica Carvajal Mera
GERENTE GENERAL

RAZON: Acepto este nombramiento en los terminos que han sido estipulados, en consecuencia los suscribo en esta ciudad de Manta a las


Jorge Johnny Medranda
Nacionalidad: Ecuatoriana
Cédula de ciudadanía: Nro. 130572542-4
Dirección: Vía Aeropuerto 822, diagonal al redondel



INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO

Registro No. 406

Repertorio No. 1498

Manta Julio 3 del 2006


Abgdo. Rocío Alarcón Cevallos
Legisladora Mercantil
Cantón Manta